



RE: PRIORITARIO - SOLICITUD DE INFORMACIÓN || RAD. 2017-00338, CARLOS MELQUIADES CORTES ROJAS,Y OTROS vs CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS Y OTROS.

Desde Daniela Diez <juridico@cnsr.com.co>

Fecha Dom 08/12/2024 16:27

Para Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

DRA MIRIAM PULGARIN.pdf; DR MAURICIO ARÉVALO.pdf;

No suele recibir correo electrónico de juridico@cnsr.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Buen día Dra.

Comparto contratos suscritos con los Drs.

Gracias,
feliz día

De: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 14:40

Para: Daniela Diez <juridico@cnsr.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Asunto: [ATENCIÓN: REMITENTE SOSPECHOSO] PRIORITARIO - SOLICITUD DE INFORMACIÓN || RAD. 2017-00338, CARLOS MELQUIADES CORTES ROJAS,Y OTROS vs CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS Y OTROS.

¡Precaución! Este mensaje fue enviado desde afuera de su organización.

Apreciada Dra. Daniela, buenas tardes,

Amablemente solicitamos su valioso apoyo en confirmanos la fecha de ingreso de los médicos **Mauricio Alberto Arévalo Sanabria** y **Miriam Estela De Fátima Pulgarín** a la **Instituto De Religiosas San José de Gerona – Clínica Nuestra Señora de los Remedios**.

Lo anterior, toda vez que en el proceso de la referencia se llamó en garantía a los mencionados galenos y estos en la oportunidad procesal pertinente contestaron el llamamiento e indican que su vinculación con la clínica inició el 01 de marzo de 2018 por lo que no se encontraban vinculados para la fecha de ocurrencia de los hechos, esto es en **abril del 2016**.

Por lo que se hace necesario validar dicha información y si es el caso, enviar los contratos de vinculación de los médicos mencionados para el **año 2016**.

Quedamos muy atentos a su valiosa respuesta, lo anterior porque el término para descorrer las excepciones fenece el día de mañana **6 de diciembre de 2024**, ya que se otorgan únicamente tres (3) días para dicha actuación.

Adjunto las ofertas mercantiles de los médicos del año 2018, con el fin de facilitar la búsqueda en su sistema.

Cordialmente,

Kennie Lorena García Madrid
Abogada Senior II

Email: kgarcia@gha.com.co | 322 514 4706

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

Cordialmente,

Daniela Diez
Coordinadora Jurídica
3148021459

Teléfono: 6081000-Ext:
juridico@cnsr.com.co
AV. 2CN #24-163, San Vicente
www.clinicadelosremedios.com.co



“Aliviar el dolor y sembrar la paz”

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la Clínica Nuestra Señora de los Remedios no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos

